

Un libro de esgrima y dos nobles de Pamplona

(Para Antonio Marichalar, Marqués de Montesa, querido amigo y colega de Academia).

Los tórculos pamploneses de Martín Gregorio de Zabala, Impresor del Reino de Navarra —sito en la calle de las Pellegerías—, hacían en 1672 el libro «Principio de los cinco sujetos principales de que se compone la Philosophia y Matemática de las Armas, Práctica y especulativa»¹. Virrey a la sazón Alejandro Farnesio, Príncipe de Parma, a quien aquél se ofrendaba².

Redactado por el riojano don Miguel Pérez de Mendoza y Quixada, «de la Cámara de Su Alteza el Sereníssimo Señor el Señor D. Juan de Austria, y su Maestro de las Armas», correspondía en tan pomposo título a la autoridad que como profesional de la espada gozaba. Según este autor iba a manifestar posteriormente, a lo largo de Memorial elevado a la Reina nuestra Señora, Viuda de Felipe IV —inserto en otra de sus obras³—, dicho Dinasta digiérale en 1646, tras reñidos ejercicios públicos, compitiendo con duchos esgrimidores, profesor de su malogrado vastago Don Baltasar-Carlos, sustituto del muerto Marqués de la Conquista, para mantenerse en cargo tal hasta el tránsito de este Príncipe, y nombrado después por el propio Rey maestro de su bastardo Don Juan. Así, al servicio de la Corona durante veintidós bien cumplidos años, gastador en ellos —escribía— «de gran parte de su hacienda.»

Como era preceptivo, semejante texto, a cuyo autor loaba en soneto Don Diego Remírez de Arellano —caballero procedido, sin duda, de Puente la Reina y de Arellano, del Palacio de Cabo de Armería de este último lugar—, cantando su habilidad, «que por ser sin segunda oy en la tierra —en ella se haze Pérez el Primero»—, asegurábase su ortodoxia y buena doctrina con el reiterado tamiz de «aprobaciones», de «licencias» y de «censuras». A cargo aquéllas, nada menos que del famoso jesuíta Padre José de Moret, Cronista de Navarra, quien reconociera el libro por orden de Su Ilustrísima, Don Pedro Roche, Obispo de Pamplona, «admirándose y deleitado —opinaba «desde nuestro colegio de la Anunciada»— igualmente de ver se den preceptos a la cólera por ser en el hombre más ciega y bruta que en los mismos brutos.»² bis.

¹ Se cita por ejemplar de la Biblioteca Nacional, único existente en ella, bajo la signatura "R/1.216". En la riquísima Biblioteca de la Real Academia de la Historia cuenta otro ejemplar —en mejor estado que el anterior—, procedente de la Biblioteca E. F. San Román, con la signatura "2—6—9/3.396".

² Como frecuentemene acontece con obras de Esgrima, de ésta que hoy se comenta deben de conocerse escasos ejemplares. Sin embargo, en alguna librería anticuaría, tres lustros atrás, se ofrecía dicho libro (Vid. Antonio Palau y Dulcet, "Manual del Librero Hispano-Americano", XIII —Barcelona, 1961, 2.^a ed.— pág. 85). Es un tomito en 8.º, con 22 hojas de preliminares y 171 de texto.

² bis, Esto, de reducir "la cólera a preceptos", lo comentaría Bartolomé Leonardo de

Una «licencia», la del Ordinario, venía de manos del Doctor Onofre Ibáñez de Muruzábal, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona, gobernador, provisor y vicario general de la Mitra. De antañona prosapia de Puente la Reina —cabe añadir—, oriundo del blasonado Solar de Ibáñez de Muruzábal, en Muruzábal.

A cargo, otra, de Don José Iñiguez Abarca [y Martínez de Taza], Colegial del mayor de San Bartolomé de Salamanca. Provisor y vicario general del Obispado de Calahorra y La Calzada, era pamplonés asimismo, natural de Sangüesa y hermano de Don Diego, a su vez Colegial, y Regente del Consejo de Italia⁴.

Y la «censura», suscrita por navarro también, de preclara cuna. El maestro de Campo Don Baltasar de Rada, Señor de Lezáun, castellano de la ciudadela de Pamplona, del Consejo de Guerra de Flandes, resumiendo servirle dicha lectura «de grande consuelo, en tiempo en que la juventud empleada en otros ejercicios no tan provechosos, necesitava de este recuerdo y atractivo.»

Los de Rada con el sabido relieve en anales de Navarra, de que hace síntesis Santa Cara, al sentar que en la Edad Media hallábanse «frecuentemente investidos de la Rica hombría y tan poderosos que durante mucho tiempo poseyeron a Rada con absoluta independencia»⁵, descollando entre sus alianzas —al filo del XVII, siglo de la aparición del texto motivador de esta divagación genealógica-bibliográfica— la de Doña Juana de Rada y Elío, Señora de los Palacios de Cabo de Armería de Rada y Tajonar, y de la Casa de Rada, con Don Ignacio de Ezpeleta y Arizcun Beaumont, Señor de Beire y otros parajes, merino mayor y alcayde perpetuo de la Merindad y Reales Alcázares de Olite. También, con bienes y vínculos en Tudela y en Alfaro, como el fundado por Don Matías de Rada y Elío, caballero de Calatrava —años de 1679—; ahí el oficio antes aludido que era, en realidad, de Conserje del Real Palacio de Olite, convertido por cercana Real cédula expresa en Alcaydía del mismo Alcázar⁶.

Certificándose también en nuestro libro, por Don Francisco de Colmenares y Antillón, secretario del Supremo y Real Consejo de Navarra —Pamplona y 26 de marzo de 1672—, que en virtud de sendos decretos, de quince y veintitrés inmediatos, queda autorizado el autor para dar a la estampa este granadísimo fruto de sus experiencias y ciencias de la espada; sin que persona otra pueda hacerlo «en los diez años vinientes.»

Pérez de Mendoza decía escribir, lejano el ánimo a cualquiera agravio a Dios. Antes compuesta su obra «para ampliar su grandeza; y solo sirva para

Argensola en un soneto, que se supuso escrito contra Carranza y Pachecho, intención rechazada por dicho autor. Obras sueltas de Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola", coleccionadas e ilustradas por el Conde de la Viñaza, II, Madrid, 1889, pág. 317.

³ "Resumen de la verdadera destreza de las armas en treinta y ocho asserciones" —Madrid, 1675—, s. f.—. Se cita por ejemplar de la Biblioteca Nacional, que tiene la signatura "R/8.150".

⁴ Roxas y Contreras (D. José), Marqués de Albentos, "Historia del Colegio Viejo de San Bartholomé, Mayor de la célebre Universidad de Salamanca", 2.ª parte, I —Madrid, 1768—, fols. 466-467.

⁵ Argamasilla de la Cerda y Bayona [Joaquín], después Marqués de Santa Cara, "Nobiliario y Armería General de Nabarra", cuaderno I —Madrid, 1899—, pág. 148.

⁶ Saltilló (Marqués del), "Historia Nobiliaria Española", II —Madrid, 1953—, págs. 180-181.

gloria y honra de su Divina Magestad», y de ofensa correlativa del infiel. Manifestaríanse, pues, a tenor del espíritu alertado en otro famoso título, del sevillano Jerónimo de Carranza, caballero de la Orden de Cristo, excepcional esgrimidor: «Philosophia de las armas y de su destreza. Y la de agresion y defension christiana», que viera la luz en Sanlúcar de Barrameda en 1582⁷, años antes de ser nombrado Gobernador de Honduras.

Tratado, éste de Carranza, del cual hubo de ser pronto corolario y crítica otro más —no único del autor⁸—, debido a Don Luis Pacheco de Narváez, «Libro de las Grandezas de la Espada, en que se declaran muchos secretos del que compuso el Comendador Gerónimo de Carrança»⁹, dando apoyatura a variadas loas del españolísimo acero y de la noble mano que lo rige, compenetrando cabales arrogancias. Es Don Félix Arias Girón * bis, al cantarnos «cómo de las armas se recibe tanto bien (que es argumento) —que son quinto elemento—, por ciuio medio se bive», mientras que en soneto simultáneo del Licenciado Gabriel Gómez de Palacios, regidor de La Palma, dedicado a Don Luis, entonces viviente en Gran Canaria, como sargento mayor de Lanzarote, acierta a verse exaltada la ecoica estirpe de los Pacheco y los Narvaez, del autor precisamente, pero ese su gentil oficio: «La casa y la grandeza de Escalona — y el lustre del Alcayde de Antequera — le reciben en vos oy de manera, — que han añidido al todo una Corona»...

«Filosofía» y «destreza» siempre en juego, por estos tiempos, que de tal suerte habían de traerse de nuevo al rótulo de otra obra de la época, — «Compendio de los fundamentos de la verdadera destreza y filosofía de las armas», del calatravo Don Francisco Antonio de Ettenhard, ofrecida al postrer Austria¹⁰, pero con un «papel del autor», remitiendo el propio texto a Don Rodrigo Zapata de Cárdenas, Marqués de Santo Floro¹¹, en busca encarecida de su criterio, «como aquel que tan acertada atención y juycio puede tener en esta Ciencia»; prócer que fuera su discípulo, y para uno y otro de presencia asidua Pacheco de Narvaez, profesor común —«el siempre justamente venerado»—, a tono con su título oficial de «Maestro Mayor de las Armas» que poseía¹².

⁷ Se cita por ejemplar de la Biblioteca Nacional, con retrato del autor y heráldica del mecenas, bajo la signatura "R/8.469". (Ponía manos en esta obra, en remedio "de los daños q cada día se descubría y desplegó có tata ofensa de Dios, nro. Señor, y injuria d la nobleza de las Armas".

⁸ En 1612, en efecto, iba a publicar "Compendio de la Filosofía y destreza de las armas, de Gerónimo de Carranza, "dedicada al II Duque de Cea (B. N. "R/3.141").

⁹ Publicado en Madrid, en 1600. Se cita por ejemplar de la Biblioteca Nacional, "R/12.249".

¹⁰ bis Este Arias Girón se halló en la "Invencible"; "amigote de Lope, poeta, capitán de Infantería, e hijo de un Conde de Puñoenrostro", citado varias veces por el Fénix. Juan Millé, "Lope de Vega en la Armada Invencible" ("Revue Hispanique", 1922, LVI, 361).

¹¹ Publicado en Madrid, en 1675. Cítase por ejemplar de la Biblioteca Nacional, "R/12.751".

¹² Dicho Título, napolitano, se concediera en esa centuria misma, en 1627, a Don Diego Zapata de Cárdenas. Rehabilitado ultimamente por el ya extinto II Duque de las Torres, hubo de efectuar pronta cesión del mismo a su primo hermano, el fino escritor Don Agustín de Figueroa y Alonso-Martínez, maestrante de la Real de Ronda, hijo de los I Condes de Romanones, quien ostenta la expresada dignidad desde 8 de junio de 1951 (Guía Oficial de Grandezas y Títulos del Reino, publicada por el Ministerio de Justicia —Madrid, 1959-1960—, pág. 362).

¹² Estimándolo nuevo, hasta ahora inédito, para el dato biográfico arriba escrito, puntualícese que Pacheco de Narváez obtuvo el expresado título profesional en 13 de agosto de 1624. —A. H. N. Consejos, Legajo 29.213, n.º 5.

La espada de siempre, aquí manejada por caballeros; custodia, pues, de las mejores resoluciones. Atildada teoría y acción, que había de proseguir bien entendida, suscrita por otro notorio esgrimidor, Don Francisco Lorenz de Rada, del hábito de Santiago¹³, canciller mayor y registrador perpetuo de los Reinos de Nueva España —elevado después a Marqués de las Torres de Rada¹⁴—, al airearla en su obra «Nobleza de la España», ya que instrumento es «y arma de mayor dignidad, de mayor nobleza, de mayor símbolo y de mayor estimación», insomne y pujante para una exacta defensa de suma trilogía —Religión, Patria y Rey—, bienamada de los navarros, a quienes dijérase así brindado el pensamiento de nuestro flamante Marqués.

Tornando al libro de Pamplona, añádase que faltaba todavía a su edición nuevo trámite, y éste parece otorgarle singularidad al caso. Exigido trámite, acaso por escrúpulos de Farnesio, sin duda mecenas de Pérez de Mendoza, demandando el parecer de dos personajes locales. El capitán Don Francisco Antonio de Marichalar, Señor de las Villas de Zayas y de Lizarraga, y de los Palacios de Echarriaranaz y Arbizu; y Don Martín de Rada, del hábito de Santiago, Señor de los Palacios de Rada y de Urroz, Señor de Arielz, alcaide perpetuo del Palacio Real de Olite y su merino mayor.

Linajudos navarros, electos para tal incumbencia por el señor Virrey, «como de los Cavalleros de más inteligencia que en esta Ciudad se hallan de la professo de destreza, según también estoy informado por Don Miguel Pérez de Mendoza, Maestro de Su Magestad», hubieron de dar efectividad al alto requerimiento, emitiendo sus respectivos informes en 3 y 9 de abril de aquel mismo 1673. Primeramente, Don Martín, hombre joven, de treinta y un años de edad.

Don Martín-Jacinto-José-Francisco-Antonio-Vicente de Rada, era natural de Pamplona, inscripta su partida de bautismo en la de San Juan catedralicia, pero bautizado, por una frecuente costumbre devota en la Santísima Trinidad, parroquia del contiguo lugar de Arre, en donde asimismo figura su asiento sacramental. Apadrinado por otro Don Martín de Rada, Gran Prior de Navarra en la Orden de San Juan de Jerusalén, el 26 de enero de 1642.

Fruto del matrimonio, nuestro futuro esgrimidor, del sargento mayor Don Juan de Rada, caballero del hábito de Santiago¹⁵, y de Doña Catalina de Alava, pamploneses ambos; y paterno nieto del también santiaguista Don León de Rada y de su consorte Doña María de Elío, natural del Palacio de este nombre. Siendo los otros abuelos Don Juan de Alava y Santa María, caballero de la propia Orden del Apóstol, natural de Garinoain¹⁶ y Doña Luisa de Doña María, su mujer, hermana de Don José, maese de Campo, corregidor de Logroño, condecorado a su vez con el prestigioso «lagarto»¹⁷.

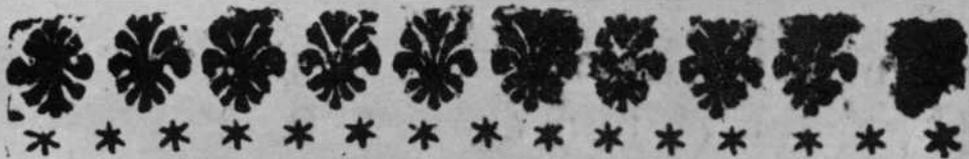
¹³ Este I Marqués de las Torres de Rada, capitán de Infantería Española al ser decorado con el rojo "lagarto", era de Laredo —bautizóse el 17 de octubre de 1660—, lo propio que sus padres y abuelos; el materno, Don García de Rada. Hallándose sus probanzas en el A. H. N., Sec. de 00. mm, Santiago, bajo el número 4.631, instruidas por Real cédula de 30 de junio de 1694.

¹⁴ Título conferido por Real despacho de 22 de abril de 1704. —A. H. N. Consejos Suprimidos, Títulos. Lib. 619 (a. 1704), s. f.; y Lib. 2.753 (a. 1704), n.º 22.

¹⁵ A. H. N. Sec. de 00 mm. Santiago. Exp. n.º 6.827, del año 1627.

¹⁶ A. H. N. Sec. de 00 mm. Santiago, exp. n.º 221. Este expediente fue comentado por Pérez-Balsera (José), en su obra "Los Caballeros de Santiago", II —Madrid, 1933—, págs. 290-291.

¹⁷ No advertido en el "índice" de Vignau y Laurencín —Madrid, 1907—, págs. 319.



DON MARTIN DE RADA,
Cavallero de la Orden de Santiago, Señor del Palacio de Rada, y del de Viroz, Señor de Arielz, Alcayde perpetuo de la Casa, y Palacio Real de la Ciudad de Olite, y Merino Mayor de su Merindad, &c.

Excelentissimo Señor.

REQVIERE V. Exc. con su orden mi juyzio, y sentir, acerca del libro, cuyo titulo es: Resumen de los cinco sujetos principales de que se compone la Philosophia, y Mathematica de las Armas, compuesto por Don Miguel Perez de Mendoza. Y me será mas facil dezir lo que siento del orden da-
do

CENSURA DEL CAPITAN DON
Francisco Antonio de Marichalar, Señor de
la Villa de Zayas, y Liçarraga, y de los
Palacios de Echarri-aranaz,
y Arbiçu.

Excelentísimo Señor,

EL Epitome, ò compendio de la Destreza de las Armas, que con titulo de resumen de los cinco sujetos, quiere dar a la estampa Don Miguel Perez de Mendoza: corresponde a la esperança q̄ tiene granjeada la experiencia de tantas demostraciones publicas, que han hecho celebre, no solo al Autor, sino a su Patria, y aun a toda nuestra Nación Española. Y siendo este libro luz que enciende la razon, y abiba la Ciencia, para desfazer las sombras, y cõfusiones, en que hasta oy han estado los sucessos de las Armas, pendiendo mucho mas que del Arte poca, de la felicidad, ò infelicidad

Don Martín efectuaba probanzas genealógico-nobiliarias en méritos a Real cédula que así lo disponía, de 26 de marzo de 1654. Al concluir las, sus informantes podían sentar que «los de la Casa de Rada son llamados a Cortes, tienen acostamiento Real, i también la de Elio, i otros honores, como ser patrono de las parrochias de Elio, proveer en ella Abad i capellanes, y entranbas Casas de apellido y armas; [y] a la abuela materna le asiste el avito de Santiago del maese de Campo D. Joseph de Doña Maria, Corregidor que fue de Logroño, su casa de armas i apellido, llamado a Cortes, i que llevó acostamiento real.»

Siguen desgranando prestancias familiares. Y así, tío carnal del caballero, Don Matías de Rada, calatravo, Abad de Alfaro, colegial del mayor de San Ildefonso de Alcalá y Comisario del Santo Oficio. Los de Alava —maternos Alava—, con poderoso mayorazgo en Vitoria, de que una vez gozara Don Francés de Alava, comendador de Calatrava, embajador en Francia y del Consejo de Guerra, poseído a la sazón, por Don Agustín de Alava, hermano consanguíneo de la progenitora de Don Martín de Rada, cuyas lucidas pruebas fueron despachadas sin dispensación alguna por el Consejo en 18 de mayo de 1654, dieciocho años antes, pues, de aparecer su nombre en la rara disertación de Pérez de Mendoza.

Don Francisco Antonio de Marichalar y Avellaneda, el otro entendido esgrimidor, venía a su vez de acrisolada cepa navarra, cuyas raíces extenderíanse, en tiempo diverso, por Pamplona, Peralta y Lesaca. Sus genitores, Don Esteban-Fermín de Marichalar y Eslava y Doña María de Avellaneda y Avellaneda, trajéranle al mundo en Sevilla, y en su feligresía de San Ildefonso fue bautizado el 1 de abril de 1651. Era rubio, espigado, según su Hoja de Servicios.

Vivió espacioso tiempo castrense, desde su asiento como soldado en la Compañía del capitán Don Antonio de Ripalda —cónyuge de su tía Doña Inés de Marichalar—, hasta ascender a sargento mayor, bajo las órdenes de Don Francisco de Ezpeleta, y su contigua promoción a gobernador del Presidio pamplonés, alfil enhiesto de una fina estirpe que mira hacia adelante sin olvidar el blasón secular; ése, de oro, y el roble de sinople, terrazado de lo mismo, el lobo de sable andante y atravesado a su pie, tesonero y silente ahí. Y Don Francisco Antonio, ya se dijo, Señor jurisdiccional de la villa de Zayas de Báscones y del lugar de Lizárraga Bengoa, así como de los Palacios de Écharri Aranz, y dueño de algún mayorazgo en Alcalá de Henares.

Desposó a Doña Francisca de Paula de Isaba y Gúrpide, dueña de los citados vínculos y de varios señoríos —Aguinaga, Bidoeta y otros— con sus Palacios de Armería, con asiento en Cortes, amén de las pechas de diversos lugares.

Por cierto que en la letrada ciudad estaría colegiado alguien de su linaje; en el de San Ildefonso, su mismo padre, Don Esteban-Fermín de Marichalar y Eslava, Arano y Egozque¹⁸, que viera la primera luz en la capital navarra el 21 de mayo de 1619, fruto del matrimonial consorcio —efectuado en 18 de junio de 1606— de Don Fermín de Marichalar y Doña Graciosa de Eslava, vástago de los Señores de Eguilior.

Doña Graciosa, habiendo testado en Pamplona, ante Miguel Escamez, a 27 de mayo de 1630, premurió a su esposo, quien contrajo segundas bodas con

¹⁸ A. H. N. Sec. de Universidades leg. 527, n.º 13.

¹⁹ A. H. N. Sec. de 00. mm. Calatrava, exp. n.º 1.518. Aprobado lisa y llanamente en 18 de julio de 1681.

Doña Catalina de Vallejo Armendáriz, así hecha madre, entre otros, de don Antonio-Manuel de Marichalar, del Consejo de Su Majestad y alcalde de la Corte de Navarra. Bautizado en la parroquia de San Cernin, de Pamplona— a la sazón su padre Oidor del Consejo Real de Navarra— el 13 de abril de 1641, cuarenta años pasados y para vestir hábito de Calatrava, rendiría probanzas de legitimidad y nobleza, hechas por Real cédula de 7 de junio de 1681¹⁹.

Patentizando de nuevo entonces la condición de su cuna. El paterno abuelo —Don Miguel de Marichalar—, nacido en Lesaca y alcalde en ella, así como capitán de su gente de Guerra; el progenitor, llamado a Cortes por el Brazo de caballeros, en años diversos; y también su hermano Don Miguel, dueño de la Casa de su apellido, allá, en Lesaca. La heráldica de linaje antes dicha, blasonando sus aludidas piedras patricias, patrimoniales piedras, de las cuales procederían numerosos corregidores y magistrados, como ha poco, escueta y oportunamente comentaba Antonio Marichalar, Marqués de Montesa, al decir que «varias generaciones de Oidores desarraigaron del solar de Lesaca, a esta estirpe pirenaica»; uno, Don Esteban-Fermín, «que sirvió la toga y vistió sombrero y garnacha»²⁰.

Venían también estos de Marichalar, de otros seculares linajes, y aún habían de entroncar felizmente con nuevas familias de ejecutoria antigua. Entre ellas —posteriormente a Don Francisco-Antonio—, la de los Señores de Mora, sobre cuya natía calidad hay discurso cabalísimo, del erudito genealogista Conde de Rodezno²¹; o la de Montesa, Marqueses de este apellido desde Don Gaspar-Vicente de Montesa, aunque por su óbito la carta de creación se otorgase en 1712 a su hijo Don Fernando [Vicente] de Montesa y Gorraiz, Señor de Mora²², cuya familia —que blasona, de oro las tres colinas de sinople, superadas de tres árboles robles de lo mismo, puestas en situación de faja—, acrisola su añorísima condición con hábito de Santiago, siendo asimismo alcalde de Tudela²³.

O los Sanclemente, por quienes —eslabonados a los de Araiz Eza— entraría en la estirpe de Marichalar el Vizcondado de Eza, conferido a Don José de Araiz Eza y Gaztelu, Señor del Palacio de Eza, caballero de la Orden de Santiago²⁴; y la referida dignidad de Montesa, que actualmente ostenta y realza Antonio Marichalar, VI nieto de nuestro caballero esgrimidor.

Nuestro Don Francisco Antonio de Marichalar y Avellaneda, cuya vicisitud biográfica, traducible en más de un «Memorial» elevado al Monarca, historiando servicios de su pro genie y propios²⁵, aún rendiría otras distintas

¹⁹ Autor citado, en su Prólogo a la obra del Dr. Pío Sagües Azcona, O. F. M., Correspondiente de la Real Academia de la Historia, "El Padre José Areso, O. F. M., Misionero y Restaurador (1797-1878)" —Madrid, 1960—, pág. IX.

²¹ Domínguez Arévalo (Tomás), después Conde de Rodezno y numerario de la R. Academia de la Historia, "Genealogía y sucesión de los Señores de Mora" (En "Revista de Historia y de Genealogía Española", II) —Madrid, 1913—, págs. 274-279.

²² A. H. N. Sec. de Consejos. Títulos, Leg. 9.987, n.º 3.

²³ Citado con semejantes títulos en "Novendiales Theresianos", de Fray Antonio de Jesús María —Pamplona y 1738. Vid Castro (José Ramón) [Correspondiente de la Real Academia de la Historia], "Autores e Impresos Tudelanos. Siglos XV - XX" —Institución "Príncipe de Viana", 1963—, págs. 123-124 (Es la 2.ª edición de este provechosísimo texto).

²⁴ Moreno Mórrison (Roberto), "Guía Nobiliaria de España (1945-1947)" —Madrid, 1947—, pág. 644.

²⁵ Real Academia de la Historia. Mss. "Col. Pellicer", IV, fols. 125-130; y A. H. N. Sec. de Consejos: Relaciones de Méritos y Servicios. Leg. 13.384, n.º 33 (a. 1696).

y distinguidas prestaciones, culminadas en Pamplona, donde ejerció de Oidor de Comptos Reales, siendo del Consejo de Su Majestad, lo mismo que el ya referido genitor²⁶. Y esposo —queda dicho— de Doña Paula-Beatriz de Isaba y Gúrpide, de Villafranca de Navarra y heráldico solar —de Cabo de Armería, con asiento en Cortes—, fecunda en varia descendencia.

El primogénito Don Francisco-José-Andrés, nacido en la Corte en 1679 y bautizado en la de San Ginés, seguiría a su vez carrera militar, teniente coronel al fallecer en Pamplona su progenitor, Don Francisco-Antonio de Marichalar, a 13 de diciembre de 1710. Nieto de este último fue Don Tomás de Marichalar, venido al mundo en Peralta y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Logroño, por los años de 1761²⁷.

Rada y Marichalar, lacónicos pero expresivos en su doble informe propicio, ríndelo con prosa distinta. La de aquél enfática, rebuscadísima —«obediendo a orden tan bien templada, que juntamente manda y honra: creo se me admitirá por censura cumplida el recuerdo de la fama pública, nunca falsa, quando constante como aquí...»— Marichalar, resumiendo excelencias del libro de Pérez de Mendoza, al decirnos ser «luz que enciende la razón y abiba la Ciencia, para desazer las sombras y cofusiones, en que hasta oy han estado los sucesos de las Armas».

Tiene ahí un correcto estilo, abultado y ceñido al tiempo, que no es la bella delgadez de los escritos del nieto de hoy. Sin embargo, uno y otro —Rada también—, bienquistos con el texto que ahora se exhuma. Navarros de sangre antigua, al fin, todos tres; de una tierra que, según por el Diecisiete mismo de que viene diciéndose alguien sentaría, daba «hijos robustos, valientes y animosos para cualquier ocasión y trabajo, desembueltos y diestros en el manejo de las armas y celosísimos de honra»²⁸.

D. DE LA VÁLgOMA Y DÍAZ - VÁRELA

²⁶ Este Don Fermín, siendo Oidor de Pamplona, fue favorecido por Su Majestad con la Presidencia de Quito, excusándose Marichalar por familiares motivaciones.—"Avisos de Don Jerónimo de Barrionuevo [de Peralta y Montalvo] (1654-1658) y Apéndice anónimo (1660-1664)" —en Col. de EE. Castellanos, IV—Madrid, 1893, pág. 316.

²⁷ A. H. N. Sec. de Inquisición. Leg. 1364, n.º 2 (a. 1761). Dispensándosele edad y soltería.

²⁸ Góngora y Torreblanca (Don García de), "Historia apologética y descripción del Reyno de Navarra" —Pamplona, 1628—, fol. 3 v. (Se cita por ejemplar de la Biblioteca Nacional, "R/11.728").

